

SUMARIO

2 | institucionales



- La reapertura del 4

- Un tema interamericano
- Cooperación con Mendoza
- Por las delegaciones:
El Sicam se extiende
Cosecha regularizada

3 | institucionales



- Para todos los hombres del mundo

- Dijo Randazzo
- Pantallas y falshes
- Los elaboradores
- Ecos del encuentro
- Operativos de control
- capacitación

4 | información general



- Medallas bien llevadas

- Cubrir el turismo en Pascua
- correo de lectores
- nuestra gente
- trivias resueltas

5 | internacionales



- Una cuestión de género

- La torre de babel
- Restricción en una árida zona
- Columnista:
Eppur si muove (y no para)

6 | cultura



- Los investigadores migrantes

- El análisis exhaustivo
- Archivo vivo
- Por los stands (Feria del Libro)
- sugerencias: revista
receta

7 | historia



- Los grilletes cambian

- Cuidar reliquias
- Bonpland, más que una buena planta
- efemérides

8 | misceláneas



- Soledad, la de Chimbote

- citas
- ¿sabía qué...
- Tienes un e-mail
- staff



Reglamentación de la Ley de Migraciones

Un hecho que confirma una política migratoria

La ansiada reglamentación de la Ley de Migraciones 25.871 -mediante el Decreto N° 616-, ya es un hecho. El 3 de mayo tuvo su presentación en un acto realizado en el Salón Mujeres Argentinas del Bicentenario de la Casa de Gobierno, que fue encabezado por la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, el ministro del Interior, Florencio Randazzo y el director Nacional de Migraciones, Martín A. Arias Duval.

Esta reglamentación complementa la Ley promulgada en 2004, cuando el Poder Ejecutivo produjo un giro radical en la política migratoria con criterios de apertura, inclusión, integración e irrestricto respeto a los derechos humanos.

Por esto fue significativa la presencia de los representantes de las colectividades de extranjeros en la Argentina, así como de los diplomáticos de distintas embajadas.

Desde su aprobación, la mencionada Ley sustituyó a la instaurada por la dictadura, que estuvo vigente durante 22 años empujando a los inmigrantes a la marginalidad y la ilegalidad. Cerrar el cambio con esta reglamentación era una asignatura pendiente, como indicó la Presidenta: "Se sustituye definitivamente lo que se conocía como la 'Ley Videla', que era la ley de la dictadura en materia migratoria, porque regla-



mentamos precisamente la nueva ley de la democracia que sancionara nuestro Parlamento en 2004".

Y en cuanto a la redacción del reglamento, manifestó: "En este han participado activamente todas aquellas organizaciones institucionales y no gubernamentales que tienen un activismo muy fuerte en lo que hace a la defensa de los derechos humanos, en general, y también de los inmigrantes, en particular. En definitiva es un decreto absolutamente participativo que sigue colocando a la Argentina a la vanguardia mundial en materia de políticas migratorias".

Sobre esto último, ahondó: "En los lugares comúnmente denominados más desarrollados, que se supone con mayor adelanto, se está produciendo una suerte de regresión a formas xenofóbicas... En todas

las crisis económicas de carácter mundial siempre surgen ataques xenofóbicos, que tienden a colocar como causa de los problemas económicos a los inmigrantes... buscar chivos expiatorios, es un fenómeno terrible y peligroso".

También se refirió a la trascendencia de la inmigración en la Argentina, cuando expresó que "más allá de lo que digan los papeles, es nuestra realidad histórica: una inmigración que fue de carácter europeo en el primer centenario, y que tiene también un fuerte componente latinoamericano y asiático en esta etapa, lo cual caracteriza esta nueva oleada de inmigración".

Por su parte, Carlos Beraldi, coordinador de la comisión que elaboró la normativa, destacó los contenidos (ver página 3).

Astor Ballada

La reapertura del 4

Luego de un trabajo intensivo de ampliación espacial y completa remodelación arquitectónica y de mobiliario, que llevó casi cinco meses, se rehabilitó el Edificio 4 de la Sede Central, que se suma a lo antes realizado en su lindante Edificio 3.

Con este emprendimiento se dio otro paso fundamental para una mejor atención del público y mayores comodidades también para el personal en razón de una operatividad intensiva.

El renovado espacio consta ahora de un entrespacio metálico que permite generar un ordenamiento integral del edificio, a fin de establecer la planta baja exclusivamente para la atención al público de los siguientes trámites: Mercosur, No Mercosur (incluido Prórroga de permanencia); con la tramitación del DNI en los casos en que corresponde. Paralelamente, se suma una superficie para puestos de trabajo en el entrespacio, donde se construyeron oficinas para la continuidad del tratamiento de los expedientes y despachos más privados para el personal jerárquico, a los cuales se accede por diferentes escaleras ubicadas estratégicamente.

El rotundo cambio incluyó una sustancial incorporación de luminarias y señalética con carteles de información de documentaciones requeridas, cambio de pisos, nuevos cielos rasos y pintura. En tanto que se renovó el sector de las cajas de cobranza.

Asimismo, se efectuó una



El interior, el día antes de abrirse al público. Abajo, el pasado



total adecuación de divisores de áreas proponiendo una circulación abierta y ordenada, de acuerdo a normas de seguridad y confort, mientras que los boxes de atención se dispusieron con un criterio funcional.

Por otra parte, se modernizaron los servicios sanitarios,

tanto en la planta alta como en la baja, a disposición de los inmigrantes.

Toda esta infraestructura se enmarca en los programas de mejoramiento fijados como política de gestión a fin de optimizar la atención de los extranjeros, sobre todo a partir del incremento de trámites.



Un tema interamericano

Con la misión de capacitar a los funcionarios que tienen a su cargo temas migratorios, mejorar la gestión y desarrollar programas y políticas pertinentes, se realizó en la Argentina el XXXII Curso Interamericano sobre Migraciones Internacionales que la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) realiza anualmente con la colaboración de la Dirección Nacional de Migraciones y el Ministerio del Interior.

Este encuentro, que comenzó el 6 de abril en Mar del Plata y culminó el 19 en Buenos Aires, congregó a representantes de 14 países latinoamericanos y caribeños. La entrega de diplomas a los participantes tuvo lugar el 20 de abril en el Salón de los Escudos de Casa Rosada, en un acto presidido por el secretario de Interior, Marcio Barbosa Moreira, el director y subdirector de la DNM, Martín A. Arias Duval y Adolfo Naldini, la directora General de Administración de

Migraciones, Gabriela Winnik, el director de Control de Permanencia, Sebastián Bagini, y en nombre de la OIM el representante y el consultor regional, Juan Artola y Jorge Gurrieri.

“Nos parece fundamental la capacitación en materia migratoria y el poder compartir experiencias adquiridas por los países hermanos de América Latina y el Caribe. Esto nos fortalece como región”, afirmó Arias Duval.

Con respecto a la Argentina se avanzó sobre la gestión migratoria, las funciones operativas y el marco regulatorio que rige el registro y control de ingresos y egresos, el otorgamiento de residencias y los controles de permanencia, con la disertaciones de Fernando Manzanares (director General de Inmigración de la DNM) y Sonia Harms (jefa del Departamento de Gestión Técnica de la Dirección General de Movimiento Migratorio).

Cooperación con Mendoza

La DNM comenzó a facilitar a la Procuración de Mendoza el “acceso a la información disponible en sus registros informáticos tendiente a corroborar la situación migratoria de personas, restricciones para el ingreso y/o egreso del territorio nacional y movimientos migratorios”.

Esto quedó establecido en un acuerdo firmado el 8 de abril entre el director Nacional de Migraciones, Martín A. Arias Duval, y el procurador General de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza, Rodolfo González, en el cual se estableció la colaboración entre ambos organismos para contribuir a agilizar la tarea de los fiscales provinciales “en todas aquellas causas en que existan investigaciones judiciales relacionadas con delitos contra la fe pública y otras infracciones al Código Penal de la Nación



vinculadas a ella”. Asimismo, se comprometieron a fijar mecanismos de cooperación mediante la implementación de talleres y cursos.

Participaron también de la rubricación del convenio -que tiene validez por un año y es renovable automáticamente-, el ministro de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos de Mendoza, Mario Daniel Adaro; el presidente de la Suprema Corte de Justicia local, Alejandro Pérez Hualde, y los ministros de esa Corte, Carlos Bohm y Aída Kemelmajer de Carlucci.

por las delegaciones

El Sicam se extiende

El paso Colón-Paysandú se sumó en abril al plan estratégico de informatización de los pasos fronterizos mediante la incorporación del Sicam.

La implementación de esta herramienta propia de la DNM -que permite el registro de entrada y salida de personas y la consulta de restricciones- es otra medida tendiente a agilizar el control migratorio de quienes transitan este paso litoraleño que une la Argentina con Uruguay por medio del Puente General Artigas, principalmente a partir del incremento de flujos de circulación como secuela del corte entre Gualeguaychú y Fray Bentos.

Cabe aclarar que, si bien el control está delegado en la Gendarmería Nacional, la instrumentación del Sicam tiene la presencia permanente de

personal de la delegación Entre Ríos de la DNM.

Cosecha regularizada

A partir de una labor coordinada, distintos organismos provinciales, incluida la delegación La Rioja de la DNM, lograron realizar un efectivo control de trabajadores durante la reciente época de cosecha en la provincia. Estos contro-

les se llevaron a cabo en establecimientos productivos de la capital provincial, Chilecito y Aimagasta. La delegada Erika Davil resaltó la detección de ciudadanos extranjeros que no poseían la documentación habilitante para trabajar, lo que originó una “masiva” tramitación de permisos precarios para poder regularizar su situación.



capacitación

Nuevo e-mail

El Departamento de Desarrollo de Carrera implementó un nuevo e-mail: desarrollo-decarrera@migraciones.gov.ar. Mediante este ahora se pueden hacer consultas sobre la carrera administrativa, procesos de evaluación de desempeño, reconocimiento de créditos, cursos de capacitación, así como realizar reclamos administrativos. Así se busca facilitar los mecanismos de acercamiento para fortalecer un espacio de información, participación y opinión.

Cotejando con México

El correcto procesamiento de los datos migratorios resulta hoy imprescindible. Esto quedó reafirmado en el taller sobre "Información migratoria", impartido el 16 de abril en la Escuela Nacional de Náutica Manuel Belgrano por el mexicano Ernesto Rodríguez Chávez, director del Centro de Estudios Migratorios (CEM) dependiente del Instituto Nacional de Migración (INM) de su país. Habló de "la importancia de un adecuado sistema de información para administrar las migraciones", resaltando la trascendencia de confrontar los flujos migratorios con los censos y registros de stock público. También puso de relieve la distinción entre eventos ("como el paso de una frontera") y personas, que pueden ingresar o egresar de un país temporalmente, por turismo o para radicarse. Organizado por la DNM y la OIM, este taller tuvo la asistencia de los más altos funcionarios del organismo, interesados por el mejor aprovechamiento de los registros de ingresos y egresos de viajeros.

Operativos de control

La Dirección de Control de Permanencia efectuó en abril, junto con la Policía Federal y miembros de la Oficina de Rescate y Acompañamiento a las Víctimas Damnificadas por el Delito de Trata de Personas, tres allanamientos en prostíbulos en las localidades bonaerenses de Salto, Pehuajó y 25 de Mayo. Se detectaron y fueron rescatadas 35 ciudadanas paraguayas y 5 dominicanas de entre 19 y 25 años, todas ellas esclavizadas en situación de prostitución. También se realizaron importantes procedimientos en La Rioja, en locales nocturnos de la capital provincial y otras localidades. Se actuó en conjunto con personal de organismos locales.

Para todos los hombres del mundo

Con la asistencia sustancial de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, acompañada del ministro del Interior, Florencio Randazzo y del director Nacional de Migraciones, Martín A. Arias Duval, se presentó en la Casa Rosada la reglamentación de la Ley de Migraciones (ver portada).

Entre los presentes, estuvieron el secretario de Interior, Marcio Barbosa Moreira, los diputados nacionales Carlos Kunkel y José María Díaz Bancalari, altos funcionarios de la cartera de Interior, representantes de organismos internacionales, integrantes del cuerpo diplomático acreditado en el país, miembros de colectividades y medios nacionales.

Como quedó dicho en la portada, se trata de un reglamento que reafirma las políticas migratorias en consonancia con el espíritu de integración que forjó al país, hace ya 200 años. Esto quedó claramente expresado por el discurso de la Presidenta y por lo dicho por Carlos Beraldi, el hombre que designó la DNM para coordinar la Comisión Asesora para la reglamentación.

Esta contribución multilateral tiene una relevancia inédita porque le dio a este documento regulatorio un carácter amplio y consustanciado con el respeto a los derechos humanos y atendiendo el fenómeno migratorio mundial. Beraldi fue quien se refirió primero a este hito democrático, detallando algunos de los puntos centrales del reglamento. Sobre admisión migratoria, explicó que los criterios se fijaron "teniendo en cuenta,

Pantallas y flashes

La ceremonia se inició con un video cuyo título, "Para todos los hombres del mundo", hace referencia al Preámbulo de la Constitución. El documental de 7 minutos realizado por la DNM combinó la historia de la conformación del Estado-Nación, entre el auge migratorio y las políticas nefastas de los gobiernos militares hasta llegar a los beneficios de la aperturista política actual, por lo que incluyó los testimonios de una decena de extranjeros que conforman las nuevas generaciones de inmigrantes. Muchos de ellos, como José Wang (por China), Soledad Crispín (por Perú) y María Dávalos (por Paraguay), estuvieron presentes en el encuentro, ubicados en primera fila, expresando en sus rostros la satisfacción del momento y la posterior cuando Cristina Fernández de Kirchner se acercó a saludarlos y las cámaras de fotos afloraron por doquier. De alguna manera, ellos representan a los miles que desde la implementación de la Ley obtuvieron su radicación.

Logros que hablan de un país que crece también desde el encomiable aporte de los extranjeros que lo eligen para habitar, y donde las políticas de Estado son imprescindibles, como mostró el documental, el cual incluyó aspectos de la gestión del organismo migratorio.



La Presidenta y Arias Duval. Abajo, con las colectividades

entre otras cosas, la posibilidad de cambiar progresivamente de categorías, la situación de los extranjeros con capacidades diferentes y las facultades a desarrollar por la Dirección Nacional de Migraciones en materia de control de permanencia, observando los principios de eficacia, integridad y resguardo de los ámbitos de reserva constitucionalmente tutelados". En otro pasaje señaló que el reglamento "tiene un carácter complementario para que la Ley pueda imple-



mentarse en temas de refugio y víctimas del trato de personas". Con relación a los estándares de radicación, afirmó que "se contemplan todas las posibles variantes de los flujos migratorios, privilegiando los fenómenos de integración regional, el principio de unidad familiar y los derechos de los trabajadores tal como lo reconoce la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y sus Familias, aprobada por ley 26.202".

En cuanto a la asistencia jurídica, recordó que este instrumento asegura a los migrantes "la posibilidad de recurrir al asesoramiento de los servicios jurídicos gratuitos estatales, no pudiendo aquéllos negar su atención debido a la falta de documentación argentina o por

Los elaboradores

La Comisión Asesora estuvo compuesta por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Fundación Comisión Católica Argentina de Migraciones (FCCAM), el Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos (CEMLA), el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) y la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH).

Dijo Randazzo



Otra autoridad que emitió conceptos sobre la reglamentación fue el ministro del Interior Florencio Randazzo, quien resaltó que ésta "le quita discrecionalidad al funcionario de turno, para que los migrantes tengan la total seguridad de que la Argentina sigue siendo un país abierto a las corrientes migratorias; estamos dispuestos a que tengan residencia en forma legal, sea de manera transitoria, permanente o temporaria, y de esta forma facilitar las cosas para que tengan todos sus

la calidad de no nacional del solicitante". Y en los casos de conminación a hacer abandono del país o cuando deba decretarse una expulsión, subrayó que "se garantiza el respeto de los estándares que establece el debido proceso legal, definiendo en detalle el procedimiento que debe enmarcar a una orden de retención, las pautas que permiten presumir la necesidad de adoptar esta medida, la libertad provisoria, las condiciones de alojamiento, todo ello bajo un estricto control judicial".

Para Arias Duval, la reglamentación era uno de las metas de la gestión porque "se avanzó sustancialmente en dos objetivos importantes; por un lado en la activa participación de organismos e instituciones de abogados a la materia de migratoria, lo que supuso consolidar políticas públicas. Y por otro, abrir definitivamente una nueva etapa en materia migratoria, que afecta de manera positiva y directa a muchas personas".

Ecos del encuentro

Numerosos medios nacionales cubrieron la presentación de la reglamentación. Pero quienes no pudieron apreciarla, pueden hacerlo ingresando en la web de la DNM. Allí, desde la Novedad "La Ley de Migraciones está reglamentada", puede accederse a dos videos y a una galería de fotos.

nuestra gente

Nueva responsabilidad

Desde el 15 de marzo, Conrado Izura, abogado de profesión, está a cargo del Departamento de Tramitación de Ingresos de la Dirección de Radicaciones, dependiente de la Dirección General de Inmigración.

Dijo estar contento con su nuevo destino en el Edificio 5, luego de la experiencia adquirida en la Unidad Dirección Nacional.



Segundo Brossy Grotto

Agustín nació el 10 de abril a las 18:20, pesó 2,950 kg. y midió 48,5 cm. Ahora con dos la historia cambia, "cuando uno se calma, arranca el otro", cuenta la mamá, Paula Grotto, delegada de La Pampa. Su esposo, Eduardo Brossy, coincide. Felipe, el hijo mayor, demanda.

Correo de lectores

Envíe su carta a: prensa@migraciones.gov.ar

Departamento de Prensa:

El 25 de marzo nació mi hijo Lautaro Ortiz Acosta. Se imaginarán nuestra alegría, el gordito peso 3 kilos. Estamos inmensamente felices con su llegada y quería compartir esta alegría con todos ya que el 2 de mayo cumplí 15 años en Migraciones... Es como mi segundo hogar.

Saludos.

Adrián Ortiz

Inspector en Ezeiza



Nuestro departamento celebró la Pascua sorteando los tradicionales huevos de chocolate.

Claudia Maidana se ocupó de la confección del huevo más grande que se lo ganó Ricardo Lemos, los huevos consuelos fueron para Lucía Plazaola, Facundo Consigli, Joaquín Cavadini y Jéssica García se ganó un almanaque chino.

Gabriela Brasini

Dpto. Asesoramiento al Migrante



Medallas bien llevadas

En la antesala del Día del Trabajador, en la Sede Central del organismo se rindió un merecido homenaje a siete empleados que han dedicado gran parte de su vida a la función pública al cumplir 25 años de trayectoria.

Como se dijo en el acto efectuado en el Edificio 1 el 30 de abril, se cumplió exactamente un año de la primera entrega de medallas al personal (en 2009), luego de un silencio de más de una década. Se afirmó asimismo que este hecho se fundaba en el criterio de una gestión centrada en los recursos humanos. De ahí los programas de capacitación, el acento puesto en las relaciones humanas, la preocupación por la dignidad salarial, el cuidado de la salud o las mejoras de confort laboral.

El acto fue presidido por el director Nacional, Martín A. Arias Duval; el subdirector, Adolfo Naldini; la directora General de Administración, Gabriela Winnik y el director de Recursos Humanos, Gonzalo Martínez, quienes fueron los encargados de entregar medallas alusivas a los agasajados locales y de las provincias, quienes viajaron para la ocasión.

Mientras que el público estuvo integrado por directivos de Migraciones, representantes



Algunos de los homenajeados con autoridades

gremiales y familiares de los galardonados.

Recibieron las distinciones: Leonor Graciela Prieto y Nilda Lucrecia Pereyra (Salta), Juan Carlos López (Alte. Brown), César Antonio Martínez (Córdoba), Luis Héctor López (Neuquén), María Elisa González (Sede Central) y Daniel Omar Paterno (Mar del Plata).

"No quiero dejar pasar esta oportunidad para hacer un reconocimiento a los trabajadores de la DNM por la paciencia y el compromiso que han tenido durante estos dos años que llevamos al frente de la gestión, ya que los pequeños o grandes logros alcanzados se hicieron con

muchísimo esfuerzo. Este organismo puede mostrarse como merecedor de respeto porque respeta a quienes sirve y porque su personal está capacitado, calificado y actúa con profesionalidad. La calidad de servicio que se está prestando se ve reflejada en las encuestas de satisfacción que se llevan a cabo en el marco del programa Carta Compromiso con el Ciudadano. Por todo esto, nuestro agradecimiento y este reconocimiento", expresó Arias Duval.

En el cierre, todos los asistentes y autoridades aplaudieron de pie a quienes portaban la medalla de reconocimiento a su aporte institucional.

Cubrir el turismo en Pascua

Los datos estadísticos emitidos por los diferentes controles fronterizos de la DNM demostraron que durante las últimas pascuas se produjo un repunte de flujo turístico (ingresos y egresos totales), en relación con el mismo período del año pasado,

sin que se produjeran demoras de importancia en los distintos pasos.

Habiendo comenzado a operar vuelos internacionales de la región el 14 de marzo, el Aeroparque Jorge Newbery registró cifras sensiblemente ascendentes: de 9.150 personas controladas en las Pascuas de 2009 (cuando sólo aterrizaron aviones procedentes de Uruguay) se pasó en esta Semana Santa a 26.716, con lo que el flujo casi se triplicó.

Otros guarismos de significación se comprobaron en los pasos de Iguazú y Salto Grande. En el primero, durante el año pasado circularon 101.045 personas, mientras

que en el último fin de semana largo fueron 118.010; y en Salto Grande (Concordia-Salto) se pasó de 13.187 a 20.137.

Un caso particular fue el del cruce limítrofe Cristo Redentor (Mendoza-Chile) donde se sintió la repercusión del terremoto trasandino del 27 de febrero. Los resultados indicaron que hubo 5.120 egresos menos hacia Chile que en 2009; como contrapartida, llegaron 544 turistas más a la Argentina. Donde no hubo mayores cambios fue en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza, algo lógico dado que esta festividad supone tránsitos internos y regionales.



trivias resueltas

¡Sí, Paso de los Libres!

Efectivamente, fue como lo comunicó (entre otros) Martín Gerardo Benjamín Gorosito de la Dirección de Sistemas de la Sede Central. La imagen de la trivía de la edición era de la limítrofe ciudad correntina que linda con Uruguayana.

Había una pista: que el premio era un CD de Antonio Tarrago Ros, dato que no pasó por alto Rodrigo Hernán Moreno, de Viedma, quien también reconoció el lugar, aunque no ganó. Gorosito escuchará unos buenos chamamés.

En cuanto al "crucimigra" ideado por Gabriela Brasini (Dpto. Asesoramiento al Migrante), el ganador del juego



de Scrabel fue Federico Martín Curtoni, quien trabaja en el Departamento de Control y Proyectos de la Dirección de

Radicaciones (Dirección General de Inmigración) de Sede Central. Felicitaciones a ambos.



La torre de Babel

Caminar por las calles de Frankfurt, representante de la economía europea y todo lo que el euro implica, es una sorpresa. Paso a paso por sus ordenadas y limpias plazas -que denotaban el final de un crudo invierno y tímidamente el anuncio de una primavera puntual-, comprendía el porqué del meticuloso control que la autoridad alemana hace apenas uno baja del avión. La D rodeada por el símbolo de la Unión Europea estampada en el pasaporte afirma que se está en Deutschland, pero el paisaje, su gente (o al menos la primera que se ve), puede llevar a suponer que se está en Estambul, Nueva Delhi o Ankara. Ese domingo gris y lluvioso comencé a comprender qué iba a encontrar en esta parte del mundo.

A la mañana siguiente, laborable, reconocí la realidad de esa ciudad: el biotipo de las personas que ahora sí esperaba ver, elige vivir en las afueras y trabaja en la inmensa cantidad de rascacielos, rasgos que hicieron que muchos alemanes de otras ciudades le digan "Main-

Hattan" (Main es el río que divide la ciudad en dos). Y la analogía con Nueva York no es exagerada.

La partición de la ciudad por el río descubre las dos Frankfurt: la comercial, del poderío económico, de los inmigrantes, de las distintas lenguas y melodías, de las mixturas, donde durante los mediodías los empleados salen a comer el tradicional (valga la ironía) *shawarma* de cuna árabe, donde se juntan el orden y el desorden. Y del otro lado, la Frankfurt Am Main que imaginé encontrar por medio de las descripciones de Goethe: la de casas a dos aguas de no más de tres plantas, con calles angostas de un orden dudoso y adoquines redondos, con acento puro y al ritmo de las tradicionales *biergarten* (cervecerías). ¿Cuántas ciudades es Frankfurt? Lo cosmopolita y lo tradicional dividido por el ancho río, o todas las ciudades y sus culturas unidas por él.

Pablo Nehin
Coordinación Gestión de Calidad

Una cuestión de género

“La migración no es sólo producto de la situación de pobreza de los países de origen, lo más importante es la demanda de fuerza de trabajo en los países de destino”, aseguró la socióloga Sandra Gil Araujo en su ponencia “Las migraciones de mujeres latinoamericanas hacia España”, en el marco de las “Terceras Jornadas sobre Violencia Familiar e Igualdad de Género”, desarrolladas en marzo y abril en el Club Español porteño y donde fue entrevistada por este periódico (ver pág. 6). Hay transformaciones internacionales que generan procesos como en el caso de España, que pasó de ser un país de emigración a inmigración en un lapso relativamente corto. Según Gil Araujo, se diferencian tres características entre las migraciones actuales y las migraciones de los años 20, 40 o 70: una mayor complejidad en las causas (conflictos armados que anteriormente involucraban a países son ahora con-



Sandra Gil Araujo

conflictos interestatales, lo que origina un gran desplazamiento por cuestiones de refugio), la diversidad de orígenes (son muy variados los perfiles de los migrantes, los niveles de educación, los grupos a los cuales pertenecen, las edades y el sexo) y el proceso de feminización de las corrientes migratorias. La novedad en este contexto es que esa presencia es mayor, pero también que son las mujeres el primer eslabón

de la cadena migratoria.

Con el ingreso a la Unión Europea en 1986, se forjaron algunos cambios fundamentales en la sociedad ibérica. Un elemento muy importante es la masiva incorporación de las mujeres españolas al mercado laboral lo que generó una demanda de trabajadoras inmigrantes para el servicio doméstico, principal vía de ingreso de las mujeres en el mercado laboral y su principal vía de regularización.

En España, el servicio doméstico no está legislado como si fuera un trabajo “normal”, lo cual afecta a las mujeres migrantes porque para poder adquirir el permiso de residencia deben contar con un contrato de trabajo. “Esto genera discriminación hacia las mujeres migrantes a las cuales les resulta más complicado regularizar su situación por el tipo de labor que realizan”, concluyó la socióloga.

Deborah Russell

Restricción en una árida zona

Shakira y Ricky Martin Saunaron sus voces, y no para cantar. Ellos, como cientos de miles de latinos y norteamericanos, hacen saber al mundo su disconformidad por la ley recientemente aprobada en el Estado de Arizona que autoriza a la policía a detener, independientemente de que se cometa o no infracción alguna, a cualquier persona en caso de que exista una duda razonable sobre su estancia legal en el país; además, los inmigrantes que no puedan proporcionar papeles migratorios válidos

podrán ser encarcelados hasta por seis meses y obligados a pagar una multa de US\$ 2.500. Los repudios a esta norma, que convierte en delincuentes a todos los inmigrantes indocumentados, son muchos y abarcan desde grupos hispanos hasta el presidente de México, Felipe Calderón.

También en desacuerdo se pronunciaron los presidentes de los países de la Unión de Naciones Suramericanas, Unasur, durante el último encuentro realizado en Buenos Aires. En tanto, Barak Obama ordenó



al Departamento de Justicia de su país que estudie la legislación para determinar si la regla quebranta las leyes federales de derechos civiles.

columnista

Eppur si muove (y no para)

Del entrevero de libertad, Dignidad y fraternidad, con el vapor de las máquinas inglesas y la caballería y artillería de Napoleón surgió un mundo nuevo y también la Argentina en 1810. Un mundo que hasta la toma del Palacio de Invierno en noviembre de 1917 en Rusia fue una cosa, hasta la caída del Muro de Berlín en 1989 otra, pero que tuvo como continuidad de la ruptura la formación y consolidación del Estado-Nación.

Las migraciones internacionales jugaron un papel clave para que el planeta que hoy observamos tenga los rasgos que tiene. A principios del siglo XIX, la Argentina, EE.UU., Canadá y Oceanía, países a los que hoy los trabajos académicos refie-

ren como de “inmigración europea”, eran espacios vacíos y casi desconectados, a pesar de que tres siglos antes habían empezado a ser incorporados al proceso productivo mundial.

Más en concreto, lo que hizo que del 3% del total de la población mundial que significaba el continente americano a principios del siglo XIX aumentara al 14% de la actualidad, fue la gran inmigración europea de fines del siglo XIX principios del XX, etapa en que se reacomodó el 10% de los habitantes del mundo; alrededor de 150 millones de seres humanos. Para que se tenga a mano un punto de comparación de la enorme magnitud de ese movimiento, téngase en cuenta que hoy por hoy, luego

de dos siglos de inmigración, el stock mundial de inmigrantes orilla los 200 millones de seres humanos (3% de los habitantes del planeta), y se mueven alrededor de 3 millones por año.

Por lo que permiten proyectar los datos actuales. Durante el transcurso de las próximas décadas mientras japoneses y europeos verán caer su población por obra del envejecimiento demográfico y su renuencia a acudir a la inmigración masiva como remedio, en el resto del planeta crecerá poco, pero crecerá, siendo África el continente con mayor avance poblacional esperado. Sin embargo, la base está para que se opere una transformación demográfica como la ocu-



rrida hace 100 años. De acuerdo a los resultados dados a conocer recientemente de una encuesta que llevó a cabo Gallup en 135 países entre 2007 y 2009, 16% de la humanidad en edad adulta se quiere ir de su país; o sea 700 millones de personas. Los encuestadores dejan constancia que las

respuestas son deseos más que realidades, y por lo tanto sólo una porción de los aspirantes agarra la valija. Habrá que esperar entonces que transcurran los próximos dos siglos para ver que pasó. Cosas veredes Sancho. Ajá.

Enrique Aschieri

Los investigadores migrantes

Sandra Gil Araujo (ver pág. 5) y Claudia Pedone tienen muchas historias en común. Ambas nacieron en la Argentina y emigraron a España. En 1992 Sandra se trasladó de Buenos Aires a Madrid y años después, Claudia dejaría Mendoza para residir en Barcelona.

Una y otra fueron atraídas por las ciencias sociales, abordadas desde ámbitos diferentes. Gil Araujo, como doctora en sociología especializada en políticas migratorias, y Pedone, como geógrafa experta en familias transnacionales, centraron su interés en una problemática que no les resultaba ajena: la de los inmigrantes latinoamericanos en España.

Hoy, como conjugando formación académica y experiencia personal, dedican su trabajo a la investigación de este movimiento transatlántico. Tanto desde su país de origen, siendo integrantes de la Red de Investigadores Argentinos sobre Migraciones Internacionales, del Programa Raíces del ministerio de Ciencia y Tecnología, como desde España, en el Grupo Interdisciplinario de Investigador@s Migrantes (Giim), realizan un riguroso análisis en el que coexiste el valor científico con el social. “Desde 2007, desarrollamos nuestra labor profesional desde Universidades y Centros de Investigación en España, Estados Unidos y América Latina. Investigamos los procesos migratorios, las políticas públicas y los medios de comunicación (...) desde una perspectiva crítica y transnacional, atendiendo principalmente a las migraciones latinoamericanas y su



Memorial de América Latina, Museo Oscar Niemeyer, Brasilia

impacto en las condiciones de vida de los migrantes y en los contextos familiares de origen y destino”, explica el díptico publicitario del Giim, equipo que integran Gil Araujo y Pedone.

En relación a la actividad de este grupo, *Migraciones* dialogó con Gil Araujo, quien, desde las Universidades de Granada (España) y de California (Berkeley, EE.UU.), aborda la problemática del migrante latinoamericano.

-¿Quiénes forman el Giim?

-Todos los integrantes somos originarios de países de América Latina y somos, o hemos sido, migrantes en España. Desde su conformación, este equipo se convirtió en asesor del Área de Inmigración del

Institut d'Infància i Món Urbà (Ciimu) de Barcelona, dirigida actualmente por mi connacional Claudia Pedone. Completan el Giim, la psicóloga colombiana María Margarita

Echeverri, la comunicóloga Jessica Retis de Perú, Mauricio Nihil Olivera, periodista uruguayo y Margarita García O'Meany, socióloga nacida en El Salvador.

-¿En qué trabajos están abocados actualmente?

-Ahora estamos terminando de editar un libro colectivo, titulado *Familias, jóvenes, niños y niñas migrantes: rompiendo estereotipos*, coordinado por el Giim y editado por Iepala y La Casa Encendida, con sede en Madrid, que reúne las ponencias del Grupo. También comenzamos a realizar una investigación financiada por el ministerio de Ciencia e Innovación Tecnológica del gobierno español: “Políticas migratorias, transnacionalismo familiar y estratificación cívica. Las migraciones latinoamericanas hacia España” centrándonos en los casos de migraciones procedentes de Colombia, Ecuador, Brasil y República Dominicana, siendo la investigadora principal Claudia Pedone.

Carolina Beneventana

El análisis exhaustivo

Las cuestiones migratorias y un profundo sentido social son los ejes dominantes de la obra de estas dos investigadoras. Así, un artículo elaborado en conjunto y publicado en la *Revista Interdisciplinaria de la Movilidad Humana* (España) titulado “Los laberintos de la ciudadanía. Políticas migratorias e inserción de las familias migrantes latinoamericanas en España”, explora “las complejas estrategias de inserción laboral, económica y social que les permita a las familias emigrantes llevar adelante sus proyectos migratorios, resistiendo los obstáculos impuestos por los Estados a su movilidad internacional” y analiza la legislación de extranjería, la normativa que regula la migración familiar y la relación entre la feminización de los flujos migratorios y el proceso de reagrupación de familias latinoamericanas en España.



sugerencias



Revistas

CALABRIA TERRA D'AMORE

La Asociación Calabresa Mutual y Cultural edita hace 83 años esta publicación bilingüe sobre las tradiciones, ciudades e historia de la región del sur de Italia.

En su último ejemplar se abordaron, entre otros temas, la 54ª Settimana di Calabria en Argentina, el Concurso literario 2009 “Mi familia calabresa”, artículos de historia, cocina, cuestiones de sus orígenes e identidad, contenidos aptos para informar a todos, pero especialmente a esa vasta colectividad peninsular (y sus descendientes).

De muy buena calidad de impresión y papel ilustración (79 páginas), este medio puede solicitarse en Hipólito Yrigoyen 3922 (CABA) o al teléfono 4958-7056.

Recetas

BERENJENAS A LA CALABRESA

Con 4 berenjenas horneadas y ahuecadas, agregar aceite, sal y pimienta, cebollas rehogadas, tomates sin semillas, aceitunas negras, chile, anchoas, queso rallado y muzzarella. Llevarlas al horno durante 15 minutos y luego decorarlas con hojas de albahaca y pieles de berenjenas fritas. Servirlas caliente acompañadas de un buen chianti (aunque esto no figure en la receta tradicional).



Archivo vivo

El Archivo General de la Nación, encabezado por Juan Pablo Zabala y dependiente del Ministerio del Interior, viene desarrollando un valioso plan cultural.

Hasta el 30 de abril y bajo la curaduría de Magdalena Insausti, se pudo ver una expo vinculada también con la inmigración y titulada “El poder de la imagen”, que dio cuenta de la revolución que significó la invención de la fotografía en la construcción de la imagen social, cultural y política de mediados del siglo XIX y principios del XX.

Entre los retratos para la cámara que registran los rigurosos cánones de representación visual de entonces, se vieron fotos de los inmigrantes comiendo en el país generoso o bien posando junto a sus equipajes, como el de una niña con una cesta de panes y una valija (foto), así como también sobre la burguesía en ascenso intelectual siempre con un libro u otro objeto que remite al progreso profesional.

Por otra parte, al cierre de esta edición, el Archivo se hallaba abocado a cerrar los últimos detalles de la muestra “1810, Revolución de Mayo” con fondos documentales de la institución, que se inaugura el 21 de mayo, con la participación de Ministerio de Defensa de la Nación y del Gobierno de Ciudad de Buenos Aires.



Por los stands

En el marco de la exitosa Feria (22 de abril al 10 de mayo) en La Rural, se presentaron dos volúmenes de temática migratoria. Por un lado, *Arbol de familia* (Sudamericana), es una novela con tintes autobiográficos de María Rosa Lojo, en la que se entrelazan las historias -de sus periplos de exilio y desarraigo- entre los integrantes de una familia con diferentes procedencias. Por otro lado, se dio a conocer el libro *Ráfagas de un exilio. Argentinos en México, 1974- 1983*, de Pablo Yankelevich y editado por el Fondo de Cultura Económica.



Cuidar reliquias

En la edición anterior, Periódico Migraciones contaba que en los pisos superiores del antiguo edificio del Hotel de los Inmigrantes hay miles de expedientes y documentación, los que aumentan y se procesan continuamente. Entre todo este compendio de papeles no faltan los archivos históricos, sobre los cuales, y para la presente edición, se refirió Osvaldo Rampoldi (foto), jefe del área de Clasificación y Archivo, dependiente de la Dirección General de Movimiento Migratorio. “El principal archivo histórico -señaló- está en el segundo piso y le decimos 'El Chela' en honor a una antigua empleada que así se llamaba y que se destacó por mantener en perfecto orden los documentos que hoy allí se atesoran”.

Dueño de la meticulosidad propia de quien tiene que interpretar a diario numerosos papeles del pasado, Rampoldi enumera (“a grandes rasgos, entrar en detalles daría para un libro”) lo mucho que se atesora en este archivo: “Hay fichas de entradas en vapores de ultramar de 1923 a 1953, listas de entradas y salidas de pasajeros de avión de 37 al 79, tarjetas de entradas en avión del 49 al 64, tarjetas

de salida de avión del 35 al 72, listas de vapores a Uruguay y Paraguay del 38 al 60, listas del antiguo vapor De la Carrera (actual Buquebus) a Uruguay del 63 al 80, listas de aliscafos a Uruguay de las décadas de 70 y 80, y registros de pasos de todo el país por micro, auto, tren y lanchas entre 1967 y 1992. Y claro, entre tanta información se encuentran los registros de personalidades destacadas que llegaron o pasaron por nuestro país”.

La labor diaria le ha deparado a Rampoldi no pocas sorpresas. “Ordenando, el año pasado encontré el acta fundacional del organismo, de 1911. Tiene la firma del presidente y vicepresidente de la Nación, Roque Sáenz Peña y Victorino de la Plaza, así como del primer director de Inmigración (así se llamaba el cargo entonces), José Guerrero”. Finalmente, este apasionado por preservar los documentos históricos, destacó algo que comparte con quienes trabaja a diario: “Somos gente que quiere los archivos, con vocación de querer la historia. ¿De qué sirven esos papeles viejos?”, se preguntan algunos, pero se trata de historia”.

Astor Ballada

Los grilletes cambian

“Se vende criada casada: sabe cocinar regularmente, planchar liso y es buena lavandera”, publicaba el diario *La Gazeta* en 1817 como aviso clasificado, sin ningún tipo de pudor ni recaudo. Es que por aquel entonces se acostumbraba el ejercicio de la explotación de las personas, la cual estaba aceptada cómodamente entre las costumbres de la sociedad, pese a que su abolición se había establecido cuatro años atrás.

La Asamblea General Constituyente de 1813 decretó la libertad de vientres, es decir, se prohibió definitivamente la esclavitud declarando libres a los hijos de esclavos. Sin embargo, varios años después se seguía ofertando y demandando en el mercado a los seres humanos como si se tratara de un producto comercial más.

El castigo con azotes a negros, mulatos e indios, la prohibición del uso de determinadas vestimentas y los trabajos más forzados en condiciones deplorables eran situaciones que comúnmente sufrían aquellas personas que en la sociedad estratificada se hallaban en el escalón más bajo.

Pese a esto, aquel modelo de sometimiento y opresión -funcional a la estructura económica- fue abandonándose con el desarrollo y crecimiento de los incipientes estados modernos y los nuevos sistemas políticos. Sin embargo, renovadas



formas de explotación humana se logra vislumbrar, generando los más diversos interrogantes y debates, y obligándonos a rever las prácticas cotidianas para no contribuir con aquellos perversos sistemas.

Una de las figuras más habituales de sometimiento es el trabajo no registrado o en negro que miles de personas -muchas de ellas inmigrantes de países limítrofes- realizan en talleres textiles clandestinos, trabajando jornadas casi interminables y en condiciones

de hacinamiento, confeccionando exclusivas prendas para marcas reconocidas. Para los dueños de los medios de producción se trata de un negocio redondo: alta productividad con bajísimos costos.

Otro típico caso lo conforman aquellas mujeres que son captadas mediante el engaño o secuestro, reducidas a la servidumbre y obligadas a ejercer la prostitución en burdeles, whiskerías o cabarets. Los reclutadores, proxenetas y regentes cometen el delito de trata de personas. En muchos otros casos, estas siniestras redes caen además en el tráfico de personas ya que tienen como víctimas a ciudadanas de otros países traídas a menudo con engaños, falseando normas migratorias o cruzando ilegalmente las fronteras.

Por último, puede citarse a los trabajadores golondrinas o migrantes temporarios de la construcción o en la agricultura, que son sometidos y explotados mediante la invisibilidad y la precariedad laboral con falsos pretextos migratorios.

De esta manera, pareciera que la esclavitud consiguió esca- motearse entre los bifurcados y complejos caminos que construye y atraviesa a su vez la historia de la humanidad, llegando así a nuestros días.

Carla Montes

Bonpland, más que una buena planta

Para los porteños, Bonpland remite sólo a una calle del barrio de Palermo. Lo que pocos saben es que esta arteria homenajea al científico naturalista francés, que vivió entre 1773 y 1858 y recorrió gran parte del continente americano entre 1799 y 1804 junto a su colega alemán Alexander von Humboldt.

Los intrépidos viajeros pasaron por Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Cuba, México y Estados Unidos, reuniendo información extensa e inédita sobre botánica y zoología. A diferencia de Humboldt, al tiempo de haber vuelto a Europa (donde llegó a estar a cargo de la residencia de campo de la emperatriz Josefina Bonaparte), Bonpland decidió radicarse en América Latina.

Su elección recayó en la Argentina, a partir de la invita-



ción que le realizaron Rivadavia y Belgrano. En 1917 llegó a Buenos Aires para forjar la creación del Museo de Historia Natural y dedicarse a colaborar en distintos periódicos locales. No obstante, también realizó expediciones que

lo llevaron a radicarse en Corrientes.

Pero ahí no culmina su epopeya: al tiempo de vivir en el Litoral fue apresado por cuestiones políticas por el gobierno del Paraguay, donde a lo largo de una década de confinamiento se le permitió realizar actividades médicas y humanitarias. Culminó sus días en Corrientes, entre investigaciones y la explotación de la yerba mate y con el reconocimiento de la comunidad científica europea.

Un detalle: Bonpland no se llamaba Bonpland, sino Aimé Jacques Alexandre Goujad. Aquel apodo galo con obvias referencias a las plantas debe su razón de ser a su padre, quien había descubierto la temprana afición del pequeño Aimé por los misterios del reino vegetal.

A. B.

efemérides



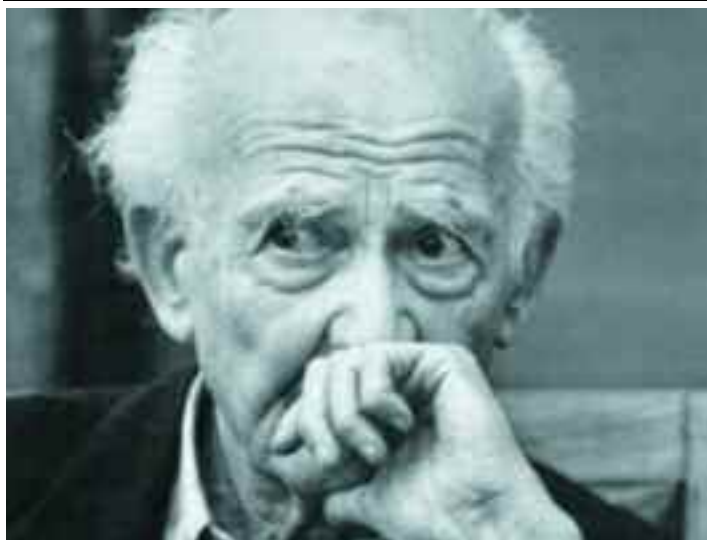
200 AÑOS
BICENTENARIO
ARGENTINO

25 de Mayo:

Que se cumplan 200 años de la memorable gesta patriótica frente al Cabildo -que inauguró el camino hacia la independencia del país de la corona española- motivó que se planificaran festejos desde principio de año, los cuales alcanzarán su punto máximo

en la fecha precisa y continuarán. Tanto los gobiernos nacionales, provinciales y municipales como entidades privadas y empresas han adherido a esta celebración particular. Dada su significación, el Poder Ejecutivo decretó feriado para la jornada previa por única vez.

citas



“En los países que son receptores de inmigrantes por naturaleza, donde la familia de casi todo el mundo vino originariamente de otro lugar, la gente está acostumbrada a distintas historias de vida.” Zygmunt Bauman, sociólogo polaco

¿sabía que...

... entre los integrantes de la Primera Junta de Gobierno del 25 de mayo de 1810 había dos hombres nacidos en Barcelona, España? Fueron Juan Larrea y Domingo Matheu. Ambos se desempeñaban como comerciantes (aunque Matheu también era piloto naval) y habían tenido una participación activa durante las invasiones inglesas, Larrea como capitán de un cuerpo de voluntarios catalanes y Matheu como oficial en el cuerpo de



Miñones. Estos oriundos de Cataluña realizaron no pocos aportes económicos para la causa patriótica, hecho que, junto a sus ideas y sus méritos ante el asedio inglés, los llevó a convertirse en vocales de la Revolución de Mayo.

Tienes un e-mail

“Señor inmigrante ilegal, tiene usted un correo”, fue el ofensivo mensaje que recibió por correspondencia electrónica un hombre en Strelley Nottingham, Inglaterra, por parte de una compañía de telecomunicaciones que promocionaba sus servicios.

Indignado, el potencial cliente hizo la denuncia luego de recibir el e-mail de la empresa Virgin Media, que le ofrecía dos meses gratis de televisión por cable y una línea telefónica pero con el particular y violento destinatario.

Voceros de la compañía pidieron disculpas públicamente y aclararon que iniciaron una investigación por el incidente. Una representante de la firma explicó que la base de datos usada fue adquirida a otra empresa pero prometieron



averiguar cómo se produjo semejante “error”. Por su parte, Aaron Needham, el damnificado, declaró en el diario local *Nottingham Post Evening* estar shockeado por el suceso.

Un extraño acontecimiento por demás confuso que invita a reflexionar sobre las múltiples y extrañas maneras de discriminación.

staff

Editor responsable: DNM
 Director: Martín A. Arias Duval
 Jefe de Redacción: Hugo Mouján
 Colaboradores: Carla Montes, Alejandra Ceneri y Cattaneo, Carolina Beneventana, Astor Ballada, Deborah Russell y articulistas de la edición.
 Periódico “Migraciones” es una publicación de la Dirección Nacional de Migraciones, dependiente del Ministerio del Interior de la Nación Av. Antártida Argentina 1355, Retiro, Capital Federal 4317-0393
 prensa@migraciones.gov.ar - www.migraciones.gov.ar
 Impreso en GS Gráfica, Charlone 958, Avellaneda

testimonios de inmigrantes

Soledad, la de Chimbote

La peruana Soledad Crispín es una de las protagonistas del video realizado por Migraciones que se proyectó en la presentación de la reglamentación de la Ley de Migraciones, el 3 de mayo en Casa Rosada. Allí, junto a otros inmigrantes de procedencias varias, contó parte de su historia personal, que ahora se incrementa con más detalles.

“Nací en Chicama, el 19 de febrero de 1960, pero crecí en Chimbote”, dijo. El lugar es un importante puerto pesquero ubicado en la costa norcentral de Perú, donde aún viven sus siete hermanas mujeres.

Allí terminó sus estudios secundarios y a sus dulces 16 se casó y tuvo una hija, Mercedes, que hoy tiene 32. Pero Soledad pronto quedó viuda. Su marido era pescador, como casi todos los hombres de esta ciudad costera. “Un día no volvió, falleció en el mar. Hasta el día de hoy no se sabe nada de él”, relató.

Cuando su hija tenía 4 años conoció a su actual esposo, Víctor Vázquez Florián, pareja de la cual nacieron Rosa del Pilar (hoy de 28) y Julio César, (24).

Coincidiendo con las nuevas tendencias de migración regional en donde las mujeres viajan antes que los hombres, Soledad llegó primero a la Argentina en el 95. “En Perú había escuchado que aquí las mujeres encontraban trabajo más rápido y que la paga era buena. En mi país la mujer depende del hombre porque es difícil conseguir trabajo o pagan mal”, explicó.

Su idea inicial era venir a trabajar dos años para luego regresar. También iba a viajar con una amiga de Chimbote pero “a último momento, cuando ya tenía todos los trámites hechos, se echó para atrás”, contó con desilusión. Partió de Chimbote rumbo a Lima “con una valija con ropa y muchas ganas de trabajar. En el viaje venía con ilusión de que me fuera bien pero con la pena de dejar la familia”.

Allí conoció a Lucy, una mujer que buscaba el mismo destino. Viajaron juntas el largo trayecto hasta llegar a Retiro.

“Al principio pensé que quería robarme, yo venía del interior y tenía desconfianza de la gran ciudad. Pensaba que me seguía pero era que tenía que hacer los mismos trámites que yo”, relató risueña.

A su compañera de ruta e ilusiones la esperaba en Buenos Aires una amiga que las llevó a



Soledad y Víctor: Cuando él llegó, vivieron en un hotel porteño

un hotel en Córdoba y Larrea. “Traía en mi cartera sólo 70 dólares y el hotel me cobró 50 por una semana. Era una pieza horrible y encima, compartida. Una señora grande que ahí se alojaba me tiró buena onda y me levantó el ánimo”.

Y había que trabajar. “A la recepcionista del hotel le dejaban anuncios de trabajo y vi que había uno que nadie quería tomar porque era una familia con cinco chicos. Como no tenía dinero no podía darme el lujo de esperar un trabajo que me convenga y lo acepté”.

Poco después se fue a vivir a la casa donde aún hoy trabaja. “Siempre me trataron bien, me hicieron sentir como de la familia. A los 9 meses ya me pude ir de vacaciones a Perú, a ver a mi familia y convencer a Víctor, quien hacía 18 años que se dedicaba a pescar

anchoas, pero en ese momento había bajado la producción de la pesca y no le iba bien”. El ex pescador recordó: “Llegué a la Argentina el 4 de julio del 96 y paramos en el hotel Atlas, en calle Carlos Calvo, y comencé a trabajar en la construcción”.

En 2000 trajeron a sus dos hijos. “Pilar es muy feliz aquí, se casó hace cuatro años y hace dos nació Dafne. Julio, en cambio, no se adaptó y enseñada regresó a vivir con sus abuelos paternos. Hace poco se casó en Perú y nació Adiel, que ya tiene ocho meses”.

Soledad cree que como inmigrante aporta al país. Para Víctor hay algo más: “Buenos Aires me abrió la mente porque la Argentina es menos conservadora”.

Deborah Russell